

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY,

S. Felipe Neri fundador y la beata María Ana de Paredes virgen.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahon en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bófill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

LOS NUEVOS BARBAROS.

El telégrafo nos ha anunciado ayer y antes de ayer, que la Asamblea nacional, instalada en Versalles, ha declarado urgente y por unanimidad la proposicion de M. Jaubert para que se reedifique á costa del Estado la casa de M. Thiers; derribada de orden de la Commune. El mismo telégrafo nos ha enterado de que el día 16 del corriente, á las cinco de la tarde, fué derribada por orden de dicha Commune la columna de Vendome, sita en la plaza del mismo nombre.

Merecen estos dos acontecimientos deplorables algunas consideraciones.

El acuerdo de la Asamblea francesa prueba dos cosas, ó hay de lo contrario una lijereza imperdonable en aquel cuerpo deliberante: 1.º que el derribo decretado por la Commune de la casa del célebre historiador francés es un hecho triste y positivo: 2.º que á este acuerdo, puesto que fué adoptado por unanimidad, prestaron su concurso hombres tan distinguidos, republicanos tan probados y ardientes como Edgar Quinet, Luis Blanc y otros, que por mas que no estén muy conformes con la Asamblea de Versalles, como no lo estamos nosotros, detestan á los nuevos bárbaros, que bajo el nombre de comuneros ó municipalistas, deshonoran París, deshonoran la Francia y deshonoran la luz que los alumbraba y hasta el aire que respiran con sus hechos atroces y vergonzosos.

No tenemos noticia de que los demagogos delirantes del 93 demoliesen ningun edificio de propiedad particular. Aquellos mataban, pero no eran demolidores sin provecho propio ni precomunal.

Estaba reservado á los demagogos comunistas en este siglo, cuyo espíritu abolió las infames confiscaciones, resucitar las bárbaras teorías de los siglos medios contra los vencidos.

Estaba reservado á esos nuevos bárbaros, á esas escrescencias de la moderna cultura, corrompida por el virus comunista, resucitar los tiempos de los taboristas de Bohemia en su período de locura y de los satélites del gantés Carlos V arrasando, para sembrar su suelo de sal, las casas de nuestros héroicos comuneros Padilla, Bravo, Pimentel y compañeros.

¡Qué ignominia! ¡qué vergüenza! ¡qué execrable maldad!

Desde hoy no puede inspirar la Commune de París mas que un horror profundo á todo hombre que sienta latir dentro de su pecho un corazón honrado, y desde hoy y de antemano está plenamente justificado cuanto haga el gobierno de Versalles con la gente malvada que tiraniza á París, así que ocupe, que será muy luego, la ciudad del Sena, emporio ayer de riqueza, hoy triste sombra de lo que era ayer.

No tanta indignacion, pero sí muy grande, nos

ha producido tambien el derribo de la columna de Vendome. porque ella representaba la gloria y el patriotismo francés, y por mas que hiriese en algo nuestro amor propio de los españoles, somos ante todo patriotas y queremos que lo sean todos los pueblos del globo. ¿Qué puede haber en un corazón si falta en él el amor de la madre y de la patria, que es la segunda madre? Podredumbre y nada mas que podredumbre asquerosa.

Era por otro lado esa columna un monumento artístico precioso, y solamente salvajes sin patria, sin idea del arte verdadero, sin nocion de lo bello y de lo grande son capaces de llevar á cabo una obra de destruccion como la que han realizado los desalmados de París.

Todo el que ha visitado Roma ha debido ver con precision las dos hermosas columnas Trajana y Antonina (de las que era imagen por varios estilos la de Vendome) que se levantan orgullosas despues de cerca de diez y ocho siglos, aquella en la plaza, ó mejor, forum de Trajano y esta en la linda plaza Colonna. Representan ambas columnas desde su base hasta cerca de su cúspide en incomparables relieves las victorias obtenidas por los emperadores Antonio Pio (á quien le dedicó su hijo Marco Aurelio) y Trajano contra una porcion de pueblos bárbaros. Dos papas (no contamos á Sisto V. que profanó un poco hácia su base la columna Antonina só pretexto de ofrecer alguna impiedad, *ob omni impietate expurgata*, como dice la inscripcion), se han contentado con quitar las estatuas del Trajano y Antonino, que coronaban las columnas, para poner en su lugar, ofreciendo en esto el mas ridículo contraste, la de San Pedro y San Pablo. Pero los bárbaros, que echaron por tierra el imperio romano y entraron en la ciudad eterna, respetaron esas columnas, que eran el vivo testimonio de sus derrotas y humillacion.

Y lo que no hicieron los bárbaros en Roma contra monumentos de arte, levantados para vergüenza suya, lo han hecho los comunistas de París con un monumento que representaba las glorias de la Francia y animaba á todo buen francés á ser patriota y valeroso en favor de su país!

Están juzgados los comuneros, ó mejor, los comunistas de París.

Son los nuevos bárbaros, con la sola diferencia de ser mas bárbaros que los bárbaros del Norte.

Y ha habido aquí quienes han dicho, que están en cuerpo y alma al lado de la Commune! Y lo han dicho en un sitio respetable y augusto!

¡Ah! Antes que con esa gente desalmada, que derriba la casa de Thiers y la columna de Vendome, antes que con esos demolidores execrables estaríamos nosotros con un déspota odioso, pero, que al menos asegurase la propiedad y el orden, para que la propiedad progresara y se apercebiera á mejorar sus destinos.

Con esos nuevos bárbaros, mas bárbaros que los

antiguos, no estaremos nosotros nunca, jamás.

Eugenio García Ruiz.

(De El Pueblo.)

Noticias Generales.

Madrid 20 Mayo.

De El Imparcial.

Segun la cifra confesada por la Commune de París, llevaba ésta gastados el día 10 del corriente mayo 100 millones de francos; lo cual da la proporcion de 688 millones al año. La poblacion que queda ahora en París no llega á millon y medio de almas; pero aun tomando esta cifra resultan á 468 rs. por habitante, y multiplicando estos por los 40 millones de almas que cuenta Francia, inclusa la Argelia, se llega á un gasto anual de 18.320 millones de reales.

Añadamos que se calcula en más de 2.000 millones de reales lo que la ciudad de París ha perdido por varios conceptos, no desde que empezó el sitio por los prusianos, sino desde la insurreccion comuna.

Agradecida debe estar Francia á los caballeros federales de la Commune.

Se ha presentado al Congreso una proposicion de ley pidiendo la separacion de la Iglesia y del Estado, y la rebaja de la mitad de la contribucion directa, para que los pueblos puedan pagar por sí el clero. La firman los Sres. Orense y otros republicanos.

La comision de ley orgánica de tribunales nombrada por el Senado se ha constituido ayer, eligiendo presidente al Sr. Gomez de la Serna y secretario al Sr. Silvela.

El Sr. Necedal, único diputado de oposicion que pertenece á la comision de mensaje, formulará voto particular, presentando un proyecto de contestacion diferente en todo del de la mayoría.

La comision de reglamento se reunió ayer para constituirse, nombrando presidente al Sr. Martin Herrera y secretario al Sr. marqués de Sardoal.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que se encuentra desde ayer muy aliviado de sus dolencias nuestro respetable y querido amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla, quien muy en breve abandonará el Escorial para descansar algun tiempo en su posesion de Palencia. Anoche llegó á Madrid su señora con objeto de disponer los preparativos de viaje.

El general Caballero de Rodas ha estado ayer á presentar sus respetos á S. M. el rey.

El rey ha visitado ayer los cuarteles de la guardia

civil que están en el barrio de Salamanca y en la calle del Duque de Alba.

Ayer, á las cinco de la tarde, estuvieron SS. MM. en la pradera de San Isidro. Al llegar al espresado punto se apearon del carruaje, y visitaron la capilla donde se venera el patron de Madrid, mezclados entre la multitud, que ansiaba ver de cerca á los augustos esposos.

A su salida fueron saludados con entusiastas vivas, repitiéndose estos al observar el público que el rey dió orden para que su carruaje siguiera el mismo orden que los demás.

En el camino nuevo fueron objeto de las más cariñosas demostraciones de afecto, que fueron contestadas por SS. MM., admitiendo cuantos obsequios se les hicieron por el público.

Seguidamente se dirigieron á Nuestra Señora de Monserrat, donde oraron algunos momentos.

Ayer tarde, viniendo por las afueras de la puerta de Alcalá un señor brigadier de ejército, se le cayó instantáneamente muerto el caballo que montaba, fracturándose una pierna el ginete á consecuencia de la caída. El indicado jefe fué conducido en un coche á su casa.

La «Iberia» publica dos cartas, suscritas por los caballeros portugueses Albano Continho Junior, y doctor Guillermo José Ennes, dando las gracias á los individuos de la prensa madrileña y á los demás que, en representación de todas las clases sociales, les han recibido al llegar á Madrid y les han acompañado y obsequiado durante su breve estancia en la capital de España.

Publica también otra carta, que, por reunirse en ella el espíritu de las anteriores, y ya que carecemos de espacio para insertarlas, todas, debemos reproducir.

Dice textualmente como sigue:

«Excelentísimo señor presidente de la Tertulia progresista.—Muy señor nuestro: Sinceramente conmovidos por la hidalga hospitalidad con que V. E. y demás dignos consocios de esa Tertulia nos han favorecido durante nuestra corta permanencia en esta hermosa corte, nos vemos obligados por el mas grato deber á manifestarle que no puede ser mayor ni mas profundo el reconocimiento de que nos hallamos poseídos.

Si á todos los españoles debemos finezas, si en todas partes fuimos objeto de las mayores atenciones, la Tertulia progresista figura en primera línea, realizando por todos los medios el conocimiento fácil y la visita de las infinitas maravillas que Madrid ofrece á la admiración de sus huéspedes.

Creemos ser fieles intérpretes de nuestros compañeros de expedición enviando á Vds. un abrazo apretado y fraternal al dejar la bella capital de España, que abandonamos con dolor y ofrecemos volver á visitar.

Llevamos á Portugal gratas impresiones é inolvidables recuerdos de España, donde hemos sido recibidos de una manera tan fraternal, que nos obliga á un eterno reconocimiento.

Pidiendo finalmente á V. E. quiera trasmitir á todos los socios de la Tertulia las mas sinceras protestas de nuestro leal afecto, le rogamos encarecidamente se digne ofrecerles nuestros humildes servicios en Portugal, donde esperamos sus órdenes.

Tenemos el honor, señor presidente, de ser con la mayor consideración de V. E. sus seguros servidores Q. S. M. B.—Doctor J. J. Pimenta Tello.—José María do Carmo Pires.—Grepes Carrillo y García.—Manuel Carrillo y García.—Francisco Antonio Penedo.—Joaquin Bernardos Branco.—Ernesto

Pinto de Almeida.—Francisco Antonio Victor.—Peireira de Araujo Peres.—Francisco Alberto Dos Santos.—Augusto Rudich.—Eugenio César.
Mayo 19 de 1871.

De *El Pueblo*:

El gobierno francés ha dado las órdenes para que sean inmediatamente trasportados á Argelia 10.000 infantes 1.000 caballos, seis baterías de cañones y una de ametralladoras.

Los periódicos de Valencia dicen que se van á declarar en huelga los canteros de aquella ciudad, inspirados por *La Internacional*.

La Asamblea nacional francesa ha hecho caso omiso del manifiesto del Conde de Chambord, y ni la derecha ni la izquierda ha hecho la menor alusión á dicho documento. Todas las grandes cuestiones quedan reservadas para despues de la toma de París.

El Gaulois desmiente los rumores que han corrido en Versalles de que iba á haber una modificación ministerial, saliendo del Gabinete los señores Picard, Fayre y Simon.

Circula profusamente en Londres un folleto titulado *El príncipe imperial y la Prusia*, cuyo autor es, segun dicen, M. Pablo de Cassagnac. Ese folleto, escrito en favor de una restauración bonapartista, trata de demostrar que en ella está la salvación de la Francia. «Para eso, dice M. de Cassagnac, debe el ex-emperador renunciar á toda idea de restauración personal; pero si Francia quiere reconstituirse, volver á su prosperidad y tomar su desquite de la derrota que ha sufrido, no tiene otro recurso que establecer el imperio colocando á su cabeza al príncipe imperial asistido de un Consejo de regencia.»

¡Buenos danzante están los Cassagnacs!

La mayor parte de los periódicos de París efectos á la insurrección, reclaman el restablecimiento de la dictadura unipersonal.

Lo comprendemos.

En las elecciones recientemente habidas en los cantones suizos ha triunfado en casi todos ellos el partido liberal, dándose el caso en algun canton, como en Fribrugo, de ser derrotado el partido retrógrado, cosa que no habia sucedido desde 1358.

Se calcula que en la seccion de círculo que forman los combatientes delante de París, desde Villajuif, en el Sur, hasta Homero, en el Oeste debe haber aproximadamente 30.000 cadáveres del tiempo del sitio y unos 4.000 de ahora, todos mal euterados, sin contar con unos 200 de estos últimos dias que no ha sido posible enterrarlos.

La fiebre amarilla está haciendo horribles estragos en Buenos-Aires y Montevideo, importada de Paraguay, en cuya capital (Asuncion) han fallecido personas muy notables.

Con este motivo, la emigración á otras provincias era numerosa, contribuyendo á aumentar el pánico causado por la guerra civil, que hace tiempo se ensaña en la República oriental y la Confederación Argentina.

Las últimas noticias de Méjico dicen que Juárez empleará el ejército para triunfar en las elecciones. Sus contrarios se disponen á emplear también la

fuerza. Los partidarios de Lerdo y Diaz esperan llevar á cabo el enjuiciamiento de Juárez para privarlo del mando del ejército y elegir á Tejado. En ese caso habrá lucha, y ambos partidos se preparan á ella comprando armas.

La proclama que el gobierno de Versalles ha dirigido al pueblo de París, ha circulado por la ciudad á pesar de las precauciones de la *Commune* para impedirlo; pero no ha respondido el efecto á las esperanzas de M. Thiers, que se prometia una sublevación del pueblo contra sus opresores. Este desea ardientemente verse libre de los desastres que está sufriendo; pero aunque es hostil á la *Commune* no tiene gran confianza en la Asamblea.

De *La Constitución*.

La comisión de presupuestos ha nombrado presidente al Sr. Topete, vicepresidente al Sr. Becerra y secretarios á los Sres. Higuera y Hallgo Diaz. Dicha comisión se dividirá en subcomisiones por ministerios.

Hoy presentará probablemente el diputado Sr. Pascual una proposición de ley pidiendo se creen los Jurados para los delitos políticos, incluyendo en los de este género los que se cometan por medio de la imprenta.

De una correspondencia fechada el 24 de Abril en New-York que publica *La Voz de Cuba*, tomamos lo siguiente:

«Hoy por hoy los rudos embates que han arrojado hasta aquí los emigrados, han enfriado el entusiasmo de los que conservan todavía un poco de sensatez. Hoy, si no están del todo convencidos de su criminalidad, porque no ha desaparecido enteramente su ceguera, comprenden á lo menos su impotencia para romper los indestructibles lazos que unen á Cuba con la madria patria. Mezquinas preocupaciones les impiden, sin embargo, hacer una declaración franca y sincera del cambio que su opinión ha experimentado; como si no fuera más noble confesar el error, que persistir en él á sabiendas por no desmentir anteriores aserciones.

El número de los desengañados es mayor de lo que algunos creerian: sólo que la desfachatez de los liberalistas los atemoriza y enmudece. Si no hubiese Piñeyros ni Merchanes, ni esos vociferadores de la prensa que ya no tienen nada que perder, ni material ni moralmente, ¡quién sabe á qué resolución hubiera conducido á muchos emigrados la experiencia!»

«Proposición de ley sobre enagenación de las marismas.»—Otra de las proposiciones de ley cuya lectura han autorizado las secciones—la del señor Suarez Inclán—tiene por objeto la enagenación de las marismas que intenten desecarse y sanearse, así como los terrenos que se ganen al mar, previos estudios y presupuestos facultativos de las obras necesarias y su coste. El precio en público remate no podrá ser menor que el total coste valuado de las obras. Y la bonificación sobre ese importe que habrá de satisfacerse en ocho plazos de año cada uno, corresponderá al Estado, á la provincia ó al Municipio, segun á quien de derecho perteneciesen las marismas ó terrenos objeto de la enagenación. La proposición contiene los detalles necesarios para la ejecución y aplicación de la ley en sus puntos cardinales.

Hoy habrá sesión en el Senado, discutiéndose algunos dictámenes de la comisión de actas y leyéndose probablemente un importante proyecto de ley

del ministerio de la Guerra.

—Ayer se reunió la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de organizacion judicial, nombrando presidente al Sr. Gomez de la Serna y secretario al Sr. Silvela.

MAHON.

25 Mayo.

Bajo el titulo de filosofia y Religion, acaba de publicar nuestro distinguido amigo y paisano D. Julio Soler la 9.^a parte de El Amigo de juventud, interesante obra que constituye para esta, una serie de saludables y utilísimas lecciones que justifican sobradamente lo acreedor que es su autor á tan precioso título. Hasta la 9.^a leccion que nos ocupa contiene: Prólogo, estudios elementales sobre la civilizacion, estudios morales, mejoras sociales, mejoras locales, la revolucion, el ateneo, desarrollo de las instituciones, origen de la especie humana, influencia del cristianismo en la civilizacion, educacion de la mujer, estudios preparatorios, ventajas de un buen libro, la homeopatia, refutacion del materialismo, filosofia y religion.

La sola enunciacion de este sumario, es por sí mas elocuente, que cuanto pudieramos decir para hacer el debido encómio de la obra. Además demasiado conocido el Sr. Soler de este público, su nombre es sin disputa la mejor garantia y recomendacion que pueda acompañar su escrito.

Damos las gracias al señor Soler en nombre de la Juventud por el interés y desvelos que le merece y á esta la recomendamos la adquisicion de una obra tan útil cuanto económica. (1)

Sabemos que por disposicion del señor Sub-gobernador interino de esta Isla, se ha prohibido la continuacion de la rifa de un cordero recogiendo los billetes que se hallaban sin vender, por no haberse cumplido ninguno de los requisitos que exige el Real Decreto de 1.^o de Abril último.

Por mas que deploramos en el caso presente, que haya recaido la medida en un pobre impedido, no podemos dejar de aplaudir una disposicion que revela el celo de la autoridad superior civil, por la estricta observancia de las leyes.

De desear fuera que por las autoridades locales se hiciesen públicos los requisitos que la ley exige para llevar á cabo toda clase de rifas, á fin de evitar los perjuicios que experimentan los incautos, que comprando billetes sin garantias de ningun género, ven frustradas sus esperanzas; así como los que ignorando las prescripciones vigentes, las contravienen.

Segun leemos en el «Diario de Palma» el distinguido concertista señor Casella que tantos aplausos ha recogido en Barcelona y últimamente está recogiendo en Palma se propone pasar en breve á esta con objeto de dar algunos conciertos.

Creemos que el inteligente público Mahones que tantos y tan distinguidos aficionados cuenta al divino arte, no podrán menos de alegrarse de que salga cierta la noticia, máxime si se tiene en cuenta la triste orfandad de nuestro coliseo, cuyas puertas se han visto cerradas este año, sin que á nuestra edad recordemos haber presenciado otro caso semejante.

Abrigamos la seguridad por poco que corresponda la fama á sus méritos, que el Sr. Casella si se decide á visitarnos á de quedar altamente satisfecho de los Mahoneses.

Habiendo de regir desde el primero de Julio próximo el sistema métrico-decimal, como podrá verse en la seccion de anuncios en la imprenta de este periódico se encontrarán ejemplares de la breve esplicacion de dicho sistema y equivalencia recíproca entre sus unidades y las de Menorca.

llamamos eficazmente la atencion de nuestros lectores hácia el notable artículo con que encabezamos nuestro número, titulado *Los nuevos bárbaros* Lo tomamos del consecuente diario republicano *El Pueblo*, y con decir que está suscrito por su ilustrado Director D. Eugenio García Ruiz, quedamos dispensados de decir la menor palabra que tienda á encomiarlo ¡Ojala todos los que se llaman amantes y patroncinadores del pueblo y por más añadidura republicano-federales, siguieran la conducta verdaderamente liberal y patriótica de tan distinguido republicano publicista. No andaría á buen seguro tan descarrilada la opinion, las pasiones y la mente de esas buenas masas! ¡Ojala menos amantes de una egoista cuanto engañosa popularidad, sacrificarán generosamente tan mezquinas pasiones ante el bien del pueblo y la patria y no para escarnio del uno y otra, dijieran cual otro,

Y pues lo pagan, es justo hablarles necio, para darles gusto!

Conforme oír cimos ayer, damos á continuacion tomándolo del *Isleño* la reseña detallada que publica del solemne acto á que dió lugar la eleccion de senadores por esta provincia.

«Famosa batalla se libró ayer en la eleccion de senadores de esta provincia, que no pudo terminarse en los dos actos de la sesion que se tuvieron por la mañana y por la tarde. Desde el dia antes ya se habian dado á conocer las fuerzas con que contaban unos y otros partidarios al nombrarse la mesa que debia presidir la eleccion; y así fué que ayer mañana el escrutinio dió el siguiente resultado:

- D. Rafael Saura. 52 votos.
- D. Mariano de Quintana. 51 »
- D. Salvador M.^o de Ory. 51 »
- D. Rafael Servera. 49 »
- Sr. Conde de Montenegro. 49 »
- Sr. García Blanco. 47 »
- Sr. marqués de la Romana. 46 »
- Sr. Fausto Gual de Torella. 45 »

Varios votos perdidos y una papeleta en blanco. Siendo el número de votantes 102, la mayoría absoluta eran 52, en virtud de lo cual resultaba que solo quedaba elegido el Sr. Saura que habia obtenido dicho número.

En el momento mismo de terminar la lectura de la última papeleta el numeroso público que asistia á esta eleccion conocia el resultado del escrutinio, pues la mayor parte tomaba sus notas á media que iban nombrándose las candidatos.

Proclamóse acto continuo senador al Sr. Saura y despues de oido el parecer de los señores diputades y compromisarios se suspendió la sesion por algunas horas al objeto de que se preparasen los trabajos para la nueva votacion que dió el siguiente resultado:

- Sr. Conde de Montenegro. 52 votos.
- D. Salvador M.^o de Ory. 51 »
- Sr. Marqués de la Romana. 49 »
- D. Rafael Servera. 46 »
- D. Mariano de Quintana. 45 »
- Sr. García Blanco. 44 »

De modo que fué proclamado senador el Sr. D. Ramon Despuig, conde Montenegro.

Los votantes del Sr. Ory en esta segunda eleccion fueron en igual número, notándose una con-

siderable pérdida en el de los señores Quintana, Servera y Blanco, que hacian augurar mal para la tercera eleccion.

Esta mañana se ha renovado la votacion y siendo solo ciento y uno los votantes han obtenido votos:

- D. Salvador M.^o de Ory. 51 votos.
- D. Mariano Quintana. 49 »
- D. Rafael Severa. 49 »
- Sr. marqués de la Romana. 46 »

Proclamándose en consecuencia de esta votacion al Sr. Ory, quien en esta tercera ha obtenido los mismos 51 votos que en la primera y segunda.

Para el cuarto senador se procede á nueva votacion entre los señores Servera y Quintana en los momentos que escribimos, dando el siguiente resultado:

- D. Rafael Servera. 60 votos.
- D. Mariano de Quintana. 33 »

Quedan pues proclamados senadores por esta provincia los señores

- D. Rafael Servera.
- D. Rafael Saura.
- D. Ramon Despuig, conde de Montenegro.
- D. Salvador Maria de Ory.

Nos felicitamos y damos nuestra mas cordial enhorabuena á nuestro apreciable amigo y paisano D. Rafael Saura por la alta investidura que acaba de obtener, y á la que hemos contribuido en lo que nos he sido dable con nuestros mas entusiastas aunque pobres esfuerzos, seguros de conseguir con tan acertada eleccion, dar un testimonio elocuente al pais, de los sentimientos liberales y patrióticos que impera en Menorca.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á la Virgen de la Asuncion

Movimiento del Puerto.

Despachados el 23.

Para Marsella con naraujas huesos y otros gol. esp «Rayo» de 105 tons., cap. D. Cosme Bauza con 8 trips.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m. cuadrado en kil.
	Max.	Min.						
22	764.3	23.2	16.3	33		8	E flojo	1.
23	762.5	23.5	17.2	71		7	NE »	1.5

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 4 h. 37 m. — Pónese á las 7 h. 17 m. de la tarde.

LUNA—Sale 12 h. 45 m. de la tarde.—Pónese á las 4 h. 63 m. mañana.

A la hora de entrar en prensa nuestro número no se habia señalado aun el vapor-correo Menorca, cuyo retraso debemos atribuir al fuerte E. reynante y gruesa mar consiguiente.



(1) Un real vellon.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Habiendo recibido en esta Alcaldia las cédulas que deben servir para los habitantes de extra-radio de esta poblacion, se previene a los vecinos de los pueblos de Villa-Carlos, San Luis y San Clemente que sean cabeza de familia y mayores de 14 años que sin serlo tengan bienes propios o egerzan alguna industria o utilidad que les produzca mas de 1 peseta 50 céntimos diarios, se presenten a esta Sala Consistorial dentro el término de 8 dias a proveerse de la cédula de empadronamiento, pues no verificandolo dentro el citado plazo, pagaran el doble de valor de la misma y además la multa a que se hagan acreedores.

Lo que se inserta en los periódicos de esta ciudad para que llegue a noticia de los interesados.—Mahon 22 mayo de 1871.—G. Escudero.

El Sr. Subgobernador de esta isla en comunicacion del dia 19 del actual, me dice lo que sigue:

«El Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, en comunicacion de 15 del actual me dice lo que sigue:

En atencion a que el planteamiento del nuevo sistema métrico desde 1.º de julio próximo, exige la presencia en esta capital del fiel almotacen de la provincia, he acordado que este funcionario suspenda por ahora la visita que habia de girar a esa isla para contrastar las pesas y medidas.—Lo que comunico a V. S para su noticia y la de esos Municipios.»

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los vecinos de esta ciudad, debiendo advertir que si bien es obligatorio que desde 1.º de julio próximo deben tener preparadas las pesas y medidas con arreglo al sistema métrico, no podrán hacer uso de ellas hasta que haya girado dicho funcionario la visita competente para contrastar las indicadas pesas y medidas.—Mahon 21 mayo de 1871.—El Alcalde 1.º.—G. Escudero.

Todos los que tengan acopios de estiércoles en el punto llamado la «Colarsega,» los retirarán dentro el plazo de 8 dias del contrario perderán dichos acopios.—Mahon 22 mayo 1871.—El Alcalde 1.º.—G. Escudero.

«Dia 1.º de Junio próximo se abrirá al público el establecimiento de baños que la Beneficencia posee en la calle Cos de Gracia de esta ciudad, rigiendo la tarifa que está espuesta en aquel local.

Lo que se inserta en este periódico para su debi-publi-cidad. Mahon 22 Mayo 1871. —Gerónimo Escudero.

El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Hace saber: Que el artículo 103 Trat.º 5.º Tit.º 7.º de las Ordenanzas Generales de la armada dice así. «En los casos de deberse prestar auxilios urgentes, el Capitan de Puerto, Teniente, Cabo, Director ó patron que hace cabeza del socorro echará mano de cualquier marineria que encuentre sobre muelles, en los barquillos, en los barcos de tráfico, y en las lanchas atracadas en las embarcaciones: y no bastando ni así se pasará por la que estén mas proporcionadas, y se tomara cuanta fuere necesario corrigiendo-

se despues al que se hubiese escusado y mas seriamente segun el grado de su resistencia.»

El artículo 35 del Tit.º 14 de las ordenanzas para régimen y gobierno de las matrículas de mar dice lo que sigue. «Los que por omisión ó mera voluntad dejaren de concurrir al socorro de cualquier buque nacional ó estrangero con los auxilios que necesitare, y que todos deben prestarse mutuamente en beneficio comun, serán multados conforme el grado de su culpa.»

Todo lo cual se hace público a fin de que llegue al conocimiento de quien interesa para evitar se repitan faltas, que de otra manera tendrían los Contraventores que someterse al correspondiente sumario ó proceso criminal que haya lugar.

Mahon 19 Mayo de 1871.—Juan Cardona y Netto.

Instituto libre de 2.ª enseñanza DE MAHON.

Curso académico de 1870 a 1871.

Los exámenes ordinarios de prueba de curso empezarán en este instituto el dia 1.º de junio próximo.

Los alumnos que deseen ser examinados, deberán presentar en esta secretaría una solicitud en la que espresaran las asignaturas que quieren probar.

Horas de despacho de once de la mañana, a una de la tarde. Mahon 26 de mayo 1871.—El secretario, Dr. Lorenzo Pons, Pbro.

VOCABULARIO CASTELLANO -- MENORQUIN.

Y VICE-VERSA

POR

D. JOSE HOSPITALER.

profesor

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Contiene más de 5,500 palabras en ambas lenguas y una serie de refranes y modismos de los mas usuales.

Véndese a 10 reales en rústica en esta imprenta, y en casa de D. Nicolás Fábregues plaza de Espartero «El Aguila de Oro.»

BREVE ESPLICACION

DEL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

Y EQUIVALENCIA RECÍPROCA ENTRE SUS UNIDADES Y LAS DE MENOPCA.

por D. F. O. P.

Véndese en esta imprenta a un real vn. ejemplar.

En esta imprenta informarán de quien necesita un muchacho de buenos antecedentes para ocuparlo por las mañanas en la venta ambulante de libros y folletos religiosos, periódicos, etc., etc., como tambien para la repartición y recaudacion de obras que se publican por entregas.

Flores artificiales.

En esta imprenta informarán de quien las hará, siempre que se encarguen, a precios módicos.

EL AÑO

CRISTIANO,

POR

EL P. CROISSET.

Y TRADUCIDO

POR EL P. ISLA.

15 tomos.—Seis maravedises

la entrega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

NOTA.—Los Sres. Suscritores de los pueblos de la isla que no quieran experimentar retraso en el recibo de sus correspondientes entregas, es indispensable nombren una persona en Mahon que se encargue de recogerlas, teniendo siempre presente todos que su importe debe satisfacerse al acto de recibirlas.



El individuo ó individuos que quieran servir en clase de suslitos en el ejército podran pasar por la imprenta de este periódico y se le enterará donde obran las condiciones para dicho objeto.



Leche de burra.

En la calle de Cifuentes n.º 449 se hallará todos los dias.

En la calle de la Luna número 42 tambien se encontrará

PARIS SUBTERRÁNEO

(BOMBARDEO DE 1871).

por

Don Manuel Fernandez y Gonzalez.

PARIS SUBTERRÁNEO se publicará por entregas de ocho páginas, y a pesar de los numerosos gastos que una obra de esta indole nos origina, su precio será el económico de

UN CUARTILLO DE REAL

cada entrega.

La obra se compondrá de dos tomos de regulares dimensiones.

Todas las semanas se repartirán ocho entregas.

Cada dos repartos se dará una magnífica lámina litografiada, representando las escenas mas notables de la obra y los hechos de armas que más hayan llamado la atencion en la presente guerra.

El pago de las entregas se hará en el acto de recibirlas.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta.

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.